UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Unidad Operativa de Contrataciones

MEMORANDUM Nº 176/2020

A: **Lic. Mirtha Gómez, Jefa**
Departamento de Patrimonio

DE: **Lic. Edgar D. Cardozo; Coordinador**
Unidad Operativa de Contrataciones

OBJETO: **Remitir Pólizas – CD N° 07/2020 "Servicio de Seguros para la FDyCS – UNA" para su verificación y posterior conformidad de recepción.-**

FECHA: **19/11/2020.-**

En el marco del llamado a CD N° 07/20 "Servicio de Seguros para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA" se remite las pólizas originales de las siguientes secciones:

Seguro Contra Incendio
Seguro de Cristales
Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva
Seguro Contra Robo
Seguro de Fidelidad de Empleados
Seguros de Valores de Transito
seguros valores en caja fuerte
Seguros automóviles

Atte.

CP Mabel Lón
Dpto. de Pa
19/11/2020

Recibí conforme las pólizas detalladas

19/11/2020.
Lic. Mirtha Gómez de Jara
Jefa Dpto. de Patrimonio

CERTIFICADO DE COBERTURA Nº 439/2020

Mediante el presente Certificado Provisorio, esta Compañía asegura a **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES(U.N.A.) con R.U.C. Nº: 080000732-8**, conforme a la propuesta presentada, aceptada y firmada por el asegurado, en un todo de acuerdo con las Condiciones Particulares y Generales, según el siguiente detalle:

Riesgo a asegurar:

Sección	Riesgo		Capital a Asegurar
Incendio	Edificio:		31.342.752.468
	CAACUPE	1.155.623.409	
	CENTRAL	21.512.012.078	
	PEDRO JUAN CABALLERO	1.761.279.560	
	QUIINDY	1.263.741.219	
	SAN JUAN BAUTISTA	1.464.931.559	
	SAN PEDRO	1.887.781.131	
	EDIFICIO HISTORICO	442.625.767	
	CORONEL OVIEDO	1.854.757.745	
	Contenido de Edificios (Instalaciones y Mobiliarios)		9.808.661.617
	BENJAMIN ACEVAL	182.655.470	
	CAACUPE	1.266.827.726	
	CENTRAL	59.209.898	
	PEDRO JUAN CABALLERO	1.684.220	
	QUIINDY	233.684.523	
	SAN JUAN BAUTISTA	1.673.209	
	SAN PEDRO	676.841.485	
	EDIFICIO HISTORICO	781.831.676	
	CAAGUAZU	2.612.814.908	
	SANTANI	295.969.516	
	CORONEL OVIEDO	3.695.468.986	
	Incendio, Rayo, Explosión, ignición, corto circuito, caidas de aeronaves y/o sus partes componentes, impacto de vehiculos terrestres. Incendio por tumulto, y/o incendio por huelga, daños materiales a consecuencia de tumulto y/o huelga, A prorrata		
	Contenido: Almacenes (SOLO SEDE CENTRAL), según inventario en el momento del siniestro hasta:		1.327.142.019
Edificio Contenido	Seguros de Cristales		358.393.920
Responsabilidad Civil	Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva hasta:		450.000.000
Robo	Contenido de Edificios (Instalaciones y Mobiliarios)		1.000.000.000
Robo	Contenido (Almacenes) según inventario en el momento del siniestro hasta:		500.000.000

Roberto Caldarini
Jefe de Producción Automóviles
Aseguradora del Este S.A.

Robo	Fidelidad: A primer Riesgo Absoluto El Asegurador Indemnizara contra la perdida pecuniaria directamente por el asegurado y causada por cualquier delito de defraudación encuadrado dentro de las disposiciones del Código Penal, de dineros, efectos convertidos en dinero, cometido por el o los empleados, siempre que el dinero o los efectos convertibles en dinero fueran recibidos por el empleado en su carácter de tal y por cuenta del Asegurado y siempre que los actos fraudulentos se cometieran durante la vigencia del presente seguro.	150.000.000
Robo	Valores en Transito: A Primer Riesgo Absoluto. Sobre la perdida de dinero y/o cheques en transito, producto de cobranzas, operaciones comerciales y pago de sueldos a consecuencia de robo y/o asalto a mano armada, incluso la violencia de las cosas y/ o intimidación en las personas. La presente comprende el movimiento efectuado desde la Sede Central de la Facultad a un Banco cualquiera de plaza de sus agencias y viceversa. Cuando el transporte comienza en el Local asegurado, la cobertura debe iniciarse en el momento en que el personal encargado del transporte reciba los valores y finaliza cuando haya entregado los valores en destino -Medios de Locomoción utilizados para el Transporte de los Valores: para el Trasporte de los valores asegurados serán utilizados vehiculos privados, de propiedad de la Facultad o de sus empleados. -Monedas Extranjeras: Para el caso de pérdida de moneda extranjera, el Asegurador tomara para la conversión a moneda nacional el tipo de cambio del vendedor del mercado libre fluctuante de cambio del día del siniestro.	30.000.000
Robo	Valores en Caja Fuerte: A primer Riesgo Absoluto. El Asegurador indemnizara al asegurado la perdida por robo, y/o la destrucción o daños producidos por incendio, rayo o explosión del dinero, cheques u otros valores, que se encontraren en la Institución. La cobertura comprenderá el hecho producido: 1- Durante el horario habitual de tareas, aunque la caja se hallare abierta o los valores se encontraren fuera de ella, y 2- Fuera del horario habitual de tareas, siempre que la caja se encuentre debidamente cerrada con llave o sistema de seguridad y que para el apoderamiento de los valores se ejerza violencia directamente sobre la	30.000.000
	misma o mediante intimación o violencia en las personas. Automóviles	Roberto Calderini Jefe de Producción Automóviles Aseguradora del Este S.A.

Seguro Contra Todo Riesgo	1 (una) Camioneta Marca KiaSorento Año 2008 Color Blanco, Chasis Nº KNAJC521385783368, Motor Nº D4CB7151584 CHAPA Nº EAE568	100.000.000
	1(un) Minibús marca Hyundai modelo H-1 color Bordo año 2006, motor Nº D4BB6269231, Chasis Nº KMJWWH7BP6U734373, diesel CHAPA Nº 911EAD	100.000.000
	1 (Una) Camioneta Chevrolet S-10 Año 2010 color blanco con Motor Flex Nº V20041632 Chasis 9BG138HFOBC410900. CHAPA Nº 995BFH	100.000.000
	1 (un) Minibús Marca Hyundai H1 Año 2012 Color Beige, Chasis Nº KMJWA37HADU501921, Motor Nº D4BHC026579 CHAPA Nº 880BKP	140.000.000
	1 (una) Camioneta Marca SsangYongRexton Año 2012 Color Blanco, Chasis Nº KPTG0C1FSCP306614, Motor Nº 66593512530366. CHAPA Nº BLP698	150.000.000
	1 (un) Camión Marca: Isuzu. Año: 2014 Procedencia: Japon. Modelo: NPR71K -22. Chasis Nº JAANPR71KF7100010. Motor Nº 222378. Color: Blanco. CHAPA Nº 334BTB	180.000.000
	1 (un) Minibús Marca Hyundai H1 Año 2014 Color Blanco, Chasis Nº KMJWA37HAEU638844 CHAPA Nº 155 EAJ	150.000.000
	1 (un) Automóvil. Marca: Volkswagen. Modelo: Gol 1.6. Tipo: Hatchback. Procedencia: Brasil. Color: Blanco. Motor Nº CCRT00706. Chasis Nº 9BWAB05U6FT041613 CHAPA: N° BTL 070 AÑO 2014	50.000.000

Item	Código de Catalogo	DETALLE	AÑO
1	84131501-002	Seguro Contra Incendio – Edificio	-
2	84131501-002	Seguro Contra Incendio – Contenido (Instalaciones y Mobiliarios)	-
3	84131501-002	Seguro Contra Incendio – Contenido (Almacenes)	-
4	84131501-003	Seguro de Cristales	-
5	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva	-
6	84131501-001	Seguro Contra Robo – Contenido (Edificio)	-
7	84131501-001	Seguro Contra Robo – Contenido (Almacenes)	-
8	84131514-001	Seguro de Fidelidad de Empleados	-
9	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede Central	-
10	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para al Edificio Historico	-
11	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de Pedro Juan Caballero	-
12	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de Coronel Oviedo	-
13	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de San Pedro del Ycuamandyju	-
14	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de Benjamin Aceval	-
15	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de San Estanislao	-
16	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de Caacupe	-
17	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de Caaguazu	-
18	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de San Juan Bautista Misiones	-
19	84131501-005	Seguros de Valores de Transito para la Sede de Quiindy	-
20	84131501-005	Seguro en Caja Fuerte	-
21	84131503-001	Camioneta Kia Sorento	2008
22	84131503-001	Minibús Hyundai H1 (bordo)	2006

Roberto Calderini
Jefa de Producción Automóviles
Aseguradora del Este S.A.

23	84131503-001	Camioneta Chevrolet S 10 4X2	2011
24	84131503-001	Minibús Hyundai H1 (Beige)	2012
25	84131503-001	Camioneta Ssang Yong Rexton	2012
26	84131503-001	Camion Izuzu	2014
27	84131503-001	Minibus H1 (Blanco)	2014
28	84131503-001	Volkswagen gol hatchback	2014

El presente certificado provisorio, entra a regir desde las 12:00 del día 15 de Noviembre del 2.020, y quedará nula y sin valor alguno en el momento de regularizarse por la correspondiente póliza definitiva, pero con un plazo máximo de 30 días, o sea con un vencimiento natural al 13 de Diciembre del 2.020.----------

Asunción, 13 de Noviembre del 2.020.-

Roberto Calderini
Jefe de Producción Automóviles
Aseguradora del Este S.A.

ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.-